

Clase N°1: **UNIDAD I: La Ubicación de nuestro país**

*Hola chicos, soy Alejandra, su profe de Geografía, los estaré acompañando en este curso desde la virtualidad mediante la plataforma ELE y con encuentros sincrónicos mediante google meet, mediante los siguientes links:*

- 2do 5ta días viernes de 10,25 a 11,45 cuyo link es: [meet.google.com/umj-xfva-sys](https://meet.google.com/umj-xfva-sys)
- 2do 6ta los días lunes de 7,30 a 8,50 cuyo link es: [meet.google.com/awu-cpms-iaa](https://meet.google.com/awu-cpms-iaa)

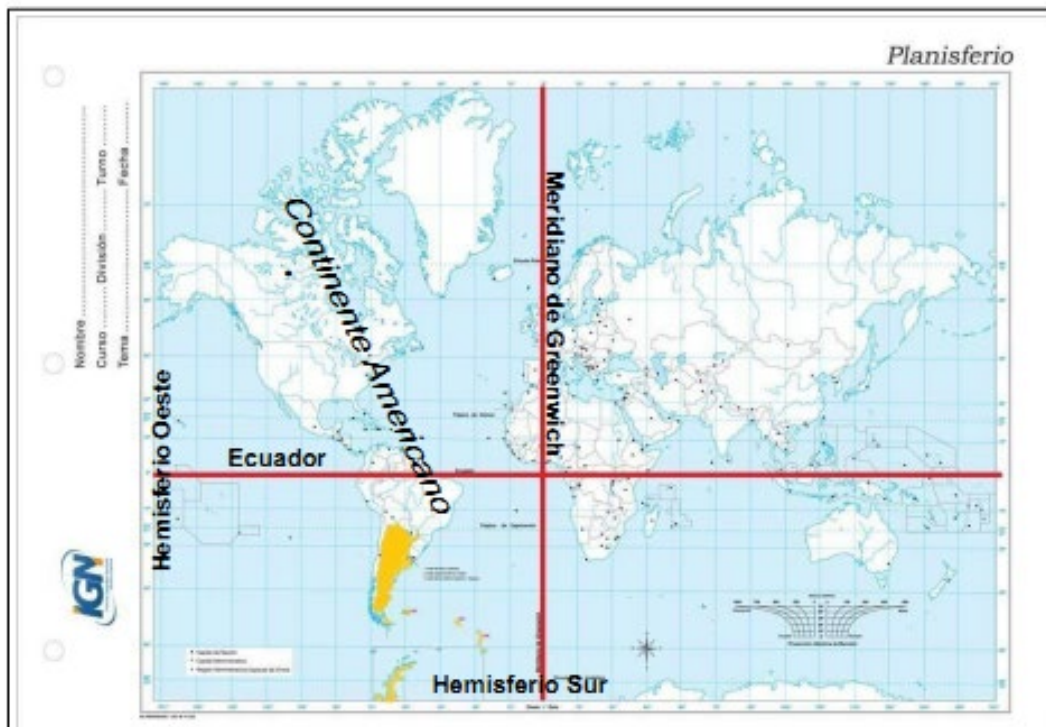
Las tareas y cualquier consulta me la realizan al correo [ale13889@hotmail.com](mailto:ale13889@hotmail.com)

Saludos.

En esta clase vamos a ver parte de la **UNIDAD I**, la ubicación de nuestro país, su división política, y algunos rasgos de su forma de gobierno.

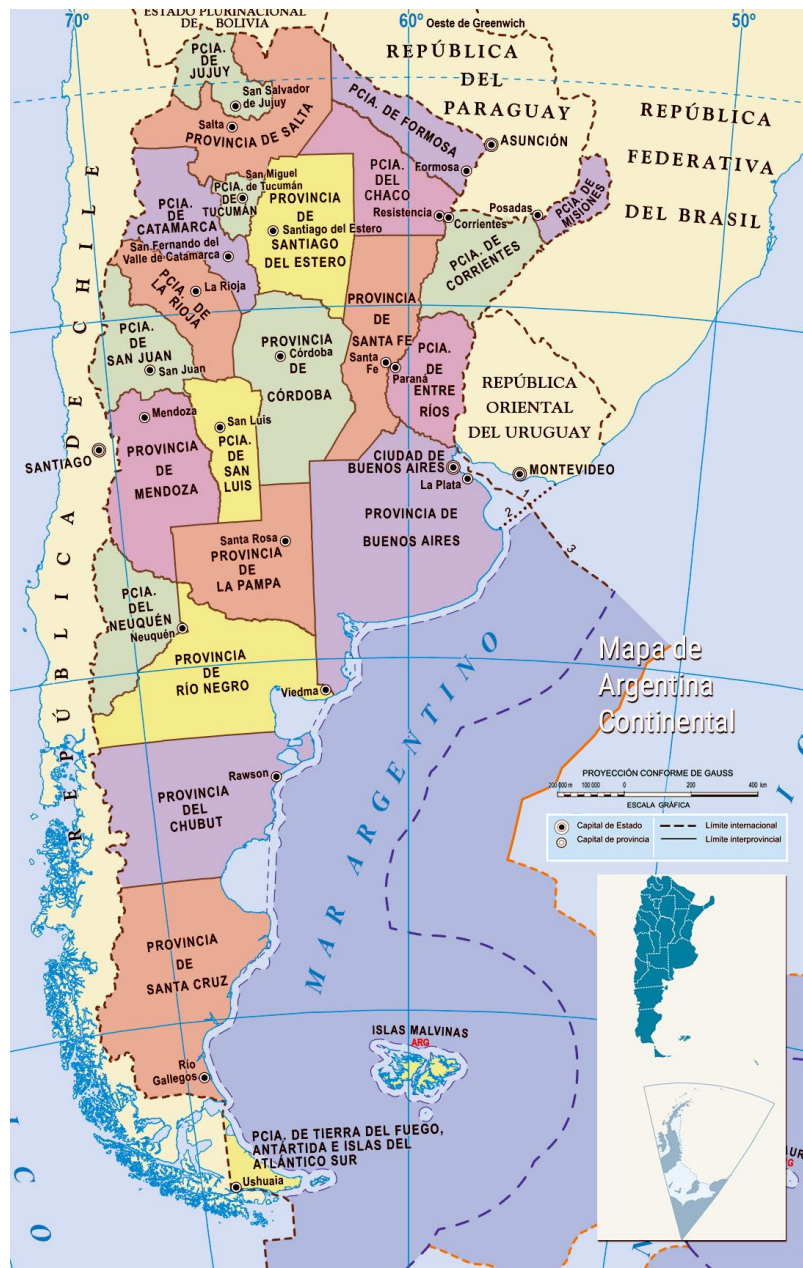
La **ubicación absoluta** de la República Argentina se encuentra con respecto al Ecuador, al sur y con respecto al Meridiano de Greenwich, al Oeste.

La **ubicación Relativa** de nuestro país: La República Argentina se encuentra en el extremo sur de América del Sur, y limita con los siguientes países: al Norte con Bolivia, al Noreste con Paraguay y Brasil, al Este con Uruguay, el Mar Argentino y el Océano Atlántico.



## División Política:

En el extremo sur de América se encuentra la Argentina. Es un Estado nacional conformado por los territorios de 23 provincias y el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a esta ciudad se le ha dado la función de capital del país, por eso también se la conoce como Capital Federal.



## Territorios especiales

La provincia más austral del país se llama **Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur**. Esto se debe a que está formada por una parte de la isla Grande de Tierra del Fuego y, además, por otros sectores que el Estado argentino reclama como parte de su territorio:

**Antártida Argentina.** Comprende un sector del continente antártico. Debido a que la Argentina firmó con otros países el Tratado Antártico, se compromete a realizar allí actividades sólo de carácter científico y a dejar en suspenso sus reclamos soberanos mientras esa norma internacional tenga vigencia.

**Islas del Atlántico Sur.** Se trata de las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, ocupadas y administradas por el Reino Unido de Gran Bretaña. En los mapas hechos en la Argentina se coloca esta abreviatura (Arg.) para indicar que son territorios reclamados como parte de nuestro país.

## Un Estado del mundo

Nuestra Argentina es una **república democrática**, entre otras cosas, porque los habitantes eligen a sus gobernantes. Esto quedó consagrado en la Constitución Nacional. La sociedad argentina se ha formado con diversas corrientes culturales, especialmente indígenas, americanas, europeas y, en menor medida, asiáticas y africanas.

- Es un **Estado nacional**, porque, más allá de la diversidad de ideas y los conflictos que se generan entre distintos sectores de la población, gran parte de los argentinos comparte la idea de que hay ciertos valores y creencias compartidos, que nos hacen pertenecer a un mismo grupo, a una nación.
- El **uso de una lengua común** como el español y la aceptación de determinados símbolos, como la Bandera, la Escarapela, el Escudo y el Himno, refuerzan la idea de pertenecer a una nación.
- Es una **economía capitalista (economía de mercado)** y está inserta en el mercado mundial.
- Es un **Estado soberano** porque puede ejercer efectiva posesión de un territorio en el que habita la población argentina y donde utiliza los recursos naturales sin restricciones o imposición de otros países, personas o empresas. La soberanía no es sólo un derecho que el Estado argentino adquiere en el ejercicio de su autoridad dentro del país, es fundamental que ese derecho sea aceptado y reconocido por los demás Estados soberanos del mundo. De esta manera, la Argentina forma parte de la comunidad internacional de países, aceptando normas de derecho internacional.
- Es un **Estado federal** en el que se distribuyen los poderes entre los gobiernos provinciales y un gobierno nacional, ya que las decisiones que adopta el gobierno de una provincia (siempre que no contradigan lo dispuesto en la Constitución Nacional) se aplican solamente en su territorio, las que adopta el gobierno nacional rigen en todo el territorio del país.

## El Mar Argentino

Es el sector del océano Atlántico que se encuentra cerca de las costas del país. Por derecho internacional, se reconoce como **Mar Territorial Argentino** el *sector de 12 millas de ancho desde la costa; en él las autoridades ejercen soberanía irrestricta, como si se tratase de tierra firme.*

Además, se define la existencia de un **Mar Patrimonial, o Zona Económica Exclusiva**, *que se extiende hasta 200 millas de la costa*, donde el país asegura la libre navegación, pero se reserva la explotación de los recursos. Si bien este derecho ha sido consagrado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar, no todos los países reconocen su existencia, lo cual genera permanentes conflictos por la presencia de barcos pesqueros de otras nacionalidades en la zona.

## Actividades:

- 1- En un mapa político de Argentina, pintar las provincias y marcar las capitales con una referencia. Nombrar los océanos, Mar Argentino y los países limítrofes.
- 2- En un mapa planisferio: marcar el Ecuador, el Meridiano de Greenwich, los hemisferios occidental y sur, nombrar océanos Atlántico y Pacífico, el Continente Americano, pintar la Argentina y nombrar los países limítrofes a ésta.
- 3- Nombrar las provincias Argentinas que tienen costa al mar Argentino.
- 4- Nombrar las provincias Argentinas que limitan con Chile.
- 5- Nombrar Provincias con nombre de capital distinto del de la provincia
- 6- Nombrar la provincia Argentina que abarca dos continentes.